

AFP peruanas

Altas utilidades a costa de pensiones de hambre

Por Javier Diez Canseco

(Publicado en La República el 6.2.2000)

La privatización de los fondos de pensiones iniciada en Chile en 1980 se ha propagando ya a 7 países de América Latina. Perú fue el segundo en 1992, le siguió Argentina en 1993, Uruguay (1995), México y Bolivia en 1996 y finalmente El Salvador (1997).

Carlos Boloña uno de los principales impulsores del cierre del Sistema Nacional de Pensiones y su reemplazo por el sistema privado de pensiones en el Perú, planteaba que el objetivo era la creación de un sistema basado en la libertad de elección, los mecanismos de mercado y la capitalización individual, lo cual garantizaría mejores pensiones. Pero analizando la estadística publicada por la propia Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones, AIOS, se concluye que en el Perú las AFP están muy distantes de este modelo ideal.

La eficiencia de un sistema de pensiones se mide por las pensiones que da. Será bueno si otorga pensiones buenas y estables. Por eso llama la atención que tanto la SAFP, como la AIOS, que agrupa a los 7 entes estatales encargados de supervisar dicho sistema no den a conocer en sus informes públicos nada sobre cuanto es el monto de la pensión que reciben los trabajadores ya jubilados. ¿Raro, no?

¿Qué es lo que ocultan? Que existen trabajadores peruanos afiliados a las AFP con pensiones de hambre (10 soles diarios)? ¿Qué no llegan ni a la mitad de lo que reciben sus compañeros de trabajo que se mantuvieron en el Sistema Nacional de Pensiones que hoy administra la ONP y que la SAFP les impide salirse para que puedan regresar?

ALTAS GANANCIAS PARA LOS DUEÑOS

La rentabilidad de las AFP es envidiable. En 1999 la mayoría de las empresas del país se han visto afectadas por la recesión, sin embargo todas las AFP, al 30 de noviembre tenían utilidades, así informa la SAFP en su página WEB.

AFP Integra bate récord con 50 millones de soles, monto superior a su capital social que sólo llega a S/. 34.6 millones, lo que da una rentabilidad de 143%. Es probable que sea uno de los negocios más rentables del país, y todo en base a las pensiones los trabajadores. Esta sobre utilidad si constituye un sobre costo que debe ser ajustado.

AFP Horizonte tiene una utilidad de S/. 34 millones y un capital social de sólo S/. 20 millones, lo que da una rentabilidad sobre el capital de 165%. Tiene la mayor rentabilidad de todas.

Las altas utilidades logradas por las AFP peruanas no quiere decir que sean eficientes, los resultados comparativos publicados por la AOIS muestran más bien que no han cumplido con su único motivo de existir: administrar bien los fondos de pensiones de los trabajadores, hacerlos crecer, para que los afiliados puedan tener pensiones dignas.

En la actualidad las AFP peruanas son empresas parásitas, viven de las comisiones que mensualmente pagan los trabajadores sin aportar nada a cambio, pues la rentabilidad para los fondos de pensiones que han obtenido es más baja que lo que dan los bancos por los depósitos a plazo. ¿Para que sirven entonces las AFP?

Es más, analizando la información publicada en el Boletín Estadístico N° 1 de la AIOS, correspondiente al 2º semestre 1999 y publicado por la SAFP, se concluye que las AFP peruanas son caras, ineficientes y poco favorables a los intereses de los trabajadores, pero, eso si, las más rentables para los dueños. ¿Para que existe la SAFP?

Caras

Los trabajadores peruanos pagan a las AFP, en un año, el equivalente a 8.2 días de trabajo, un costo más alto que Chile (6.7 días), México (5.2 días) y más que el doble de lo que les cuesta a los trabajadores de Uruguay (3.7 días).

Ineficientes

Las AFP peruanas son las más ineficientes en cuanto a la administración del Fondo Pensionario, las que menos rentabilidad real han logrado en los últimos 60 meses, pues esta llega a sólo 5.91% anual, casi la mitad de lo logrado por las Chilenas (11,3%) y apenas el 40% de lo alcanzado por las Salvadoreñas (14,02%).

Los trabajadores peruanos hubieran obtenido mayor provecho poniendo sus fondos pensionarios en depósitos a plazo, en dólares,

en los bancos, con lo que habrían logrado una rentabilidad real superior al 7% anual, sin ningún riesgo.

Comparemos que lo que pasó con el fondo de un trabajador Chileno y un Peruano en los últimos 60 meses. El fondo pensionario del chileno creció 78% y el del peruano sólo se ha incrementado 33%. Sin embargo, recordemos que las AFP peruanas cobran un 20% más que las chilenas. ¡Qué tal raza!.

Trabas para reconocer invalidez

Los pagos mensuales que realizan los trabajadores incluyen un porcentaje para cubrir un seguro de invalidez y fallecimiento. En el Perú se paga un porcentaje elevado 1,38% de la remuneración mensual, mientras que en Chile y Uruguay se paga la mitad.

Son numerosas las quejas que realizan los afiliados a las AFP peruanas sobre las trabas que les ponen para recibir pensiones de invalidez, lo cual da como resultado que sean pocos los trabajadores que habiendo quedado inválidos reciben la pensión a que tienen derecho, como se refleja en la estadística de la AIOS. Así el porcentaje de pensionados por invalidez en el Perú es de sólo 6.7%, el más bajo de todos los 7 países: Argentina (13.8%) -sistema implementado casi simultáneamente que en el Perú-, Bolivia (33.3%), Uruguay (15.8%), Chile (7.8%).

Esta situación resulta contradictoria con la realidad ya que el Perú no se distingue por aplicar normas de seguridad industrial rigurosas, por lo que el porcentaje de jubilados por invalidez debería ser mayor. Este criterio es justamente la razón por la cual le cuesta más el seguro de invalidez a los peruanos. Pero, en el Perú de Fujimori la vida se mira de un sólo lado del mostrador, como no podía ser de otro modo, las compañías de seguro (vinculadas a las AFP y encargadas de administrar el seguro de invalidez) también tienen derecho a tener sobre ganancias a costilla de los trabajadores peruanos.

Libertad-limitada

En el Perú, realmente no hay competencia entre las AFP, los afiliados tienen libertad-limitada para trasladarse de una AFP a otra. Eso tal vez explica los altos costos relativos y la poca eficiencia que tienen las AFP peruanas. En Chile al año el 10% de los trabajadores se pasa de una AFP a otra, en Argentina lo hace el 4.8%, pero en el Perú las trabas son tantas, que sólo el 2.4% logra tener éxito en dejar la AFP

que considera no es conveniente a sus intereses. ¿Dónde está la libertad del consumidor?

CAMBIOS NECESARIOS

La SAFP viene publicando diversos artículos para convencer al público sobre las bondades del sistema y lo eficiente de su labor, sin embargo evade tratar los temas más importantes: ¿Cómo bajar los costos administrativos de las AFP?, ¿Cómo ligar ese costo con la rentabilidad obtenida en el fondo pensionario?.

Además hay otros temas centrales sobre los cuales la SAFP guarda profundo silencio: Las bajas pensiones. La inexistencia de pensión mínima. Las trabas para la libre elección de la AFP. Las dificultades para que quienes se invalidan accedan a una pensión de invalidez. La esperanza de vida de muchos trabajadores es mucho más baja que el promedio, sin embargo nadie puede jubilarse antes de los 65 años.

Pongamos fin al parasitismo. Dar libertad a los trabajadores para que coloquen directamente sus fondos en los bancos, ahí sus fondos ganarán más y además les significaría un ahorro de 3% que es lo que se paga a las AFP, por gusto..